



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19907

29/07/2020

48334

**AUTOR/A:** ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX)

#### RESPUESTA:

El incidente objeto de la pregunta de referencia sucedió el día anterior a la entrega de las instalaciones a las autoridades iraquíes y al repliegue de las fuerzas españolas acuarteladas en dichas instalaciones. En consecuencia, no fue necesario implementar medidas adicionales de seguridad en dicha base.

Se trató de un ataque con cohetes de 107 mm, que no impactaron en el recinto de la base española Gran Capitán, aunque sí en las instalaciones iraquíes cercanas. No hubo bajas iraquíes. Sí daños materiales por el incendio de algunos barracones.

Anteriormente se habían producido ataques similares a bases de la Coalición. Tanto las fuerzas de la Coalición como las de seguridad iraquíes tomaron las medidas encaminadas a neutralizar el riesgo de estas acciones. No se conoce a los responsables de este ataque.

Madrid, 17 de septiembre de 2020